

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN  
SANTANDER  
SECRETARÍA TÉCNICA**

ACTA No. 11

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, el día Veintitrés (23) de Diciembre de 2014, los miembros del OCAD DEPARTAMENTAL SANTANDER, siendo las 9.55 (a.m) dieron inicio a la sesión presencial número 11, previa convocatoria efectuada a través de correo electrónico con fecha 11 de Diciembre de 2014 remitido(a) por la secretaria técnica del OCAD en cumplimiento de lo previsto en la Ley 1530 de 2012, Decreto 1075 de 2012 y reglamento único interno establecido en Acuerdo 004 de 2012 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.

**MIEMBROS DEL OCAD**

Participaron en la sesión del OCAD Departamental los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	ANGELICA LEGUÍZAMO	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Coordinadora Regalías	Gobierno Nacional
2	OLGA LUCIA ALFONSO	Ministerio TIC	Asesora	Gobierno Nacional
3	OMAR LENGERKE PEREZ	Gobernación de Santander	Gobernador (E)	Gobierno Departamental
4	RAMIRO ANDRÉS MORA HERRERA	Secretaria de Planeación	Secretario Técnico Ocad Dptal.	Gobierno Departamental
5	SERGIO ANDRÉS COBOS	Municipio de El Palmar	Delegado Sr Alcalde	Gobierno Municipal
6	ALEXANDER CASTAÑEDA DUARTE	Municipio de Curití	Alcalde	Gobierno Municipal
7	LUCIO RAMIREZ PINZÓN	Municipio de Pinchote	Alcalde	Gobierno Municipal

**INVITADOS**

En cumplimiento del artículo 6° de la Ley 1530 de 2012, participaron en la sesión del OCAD SANTANDER (Regional, Departamental, Municipal) los siguientes invitados permanentes:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO
1	N.A.	N.A.	Senador de la República (aplica cuando se trate de OCAD Regionales)
2	N.A.	N.A.	Representante a la Cámara (aplica cuando se trate de OCAD Regionales)
3	No asistió	---	Representantes de comunidades negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en

			aquellas entidades territoriales donde estos tengan representación – (aplica para OCAD Regional, Departamental y Municipal)
4	No asistió	---	Representante de las comunidades indígenas en aquellas entidades territoriales donde estos tengan representación– (aplica para OCAD Regional, Departamental y Municipal)

### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Presentación de proyectos para viabilización, priorización, aprobación, designación de entidad pública designada como ejecutora o de la instancia encargada de contratar la interventoría,
4. Consideración y aprobación de ajustes a proyectos de inversión
5. Presentación de proyectos para liberación de recursos.
6. Propositiones y varios
7. Clausura.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Conforme a lo establecido en el artículo 5º y numeral 9º del artículo 8º del Decreto 1075 de 2012 la Secretaría Técnica realizó la verificación del quórum, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno, con lo que se acreditó quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

Nota: También se hicieron presentes en la reunión:

Nombre	Entidad	Cargo
DAVE STHEVENSON TRUJILLO AGUILAR	Gobernación de Santander	Director de Proyectos y Regalías
ANGELA BARBOSA	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Asesora
EDWIN CASTRO CALDERON	Ministerio TIC	Asesor
YOMAIRA GOMEZ GARNICA	Departamento de Santander	Contratista
EDGAR PINTO HERNANDEZ	Departamento de Santander	Contratista
LILIBETH MORENO	Departamento de Santander	Contratista
SERGIO ANDRÉS BELTRÁN	Departamento de Santander	Contratista
YOLANDA CRISTANCHO	Departamento de Santander	Profesional
JOSE MANUEL CERDAÑA	Departamento de Santander	Coordinador Regalías



## 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD, el orden del día antes señalado, el cual fue aprobado con las siguientes modificaciones:

A petición de la Delegada del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se efectúa una lectura informativa por parte del Ingeniero Edgar Pinto - contratista de la Gobernación de Santander- sobre los saldos disponibles para esta Sesión de Ocad Departamental, antes de seguir con el punto 3: Presentación de proyectos para viabilización, priorización, aprobación, designación de entidad pública designada como ejecutora o de la instancia encargada de contratar la interventoría, aprobación de vigencias futuras.

### -SALDOS DEPARTAMENTO DE SANTANDER

TIPO RECURSO	SUMATORIA PRESUP. 2012 + PRES 2013-2014 ) + COMPENSACIÓN	Rendimientos Financieros Asignaciones Directas	VALOR PROYECTOS APROBADOS 2012-2013-2014	DESAPROBACIONES 2012-2013-2014	SALDO DISPONIBLE SIN RENDIMIENTOS FINANCIEROS	SALDO DISPONIBLE CON RENDIMIENTOS FINANCIEROS
ASIGNACIONES \$ DIRECTAS	\$ 210.439.907.810	\$ 7.254.017.655	210.264.367.704,51	\$ 9.453.847.089	9.629.387.195	16.883.404.850
* SALDO DISPONIBLE DESCONTANDO LOS PROYECTOS APROBADOS OCAD 27 DE NOVIEMBRE						

### -SALDOS MUNICIPIOS ADHERIDOS AL OCAD DEPARTAMENTAL

Municipio	Total Recursos Asignaciones Específicas Vigencias 2012-2013-2014	Total Proyectos Aprobados 2012-2013-2014	Saldos
Cepita	\$ 215.583.483	\$ 58.628.651	\$ 156.954.832
Cerrito	\$ 662.021.894	\$ 372.928.286	\$ 289.093.608
Betulia	\$ 651.701.664	\$ 495.900.000	\$ 155.801.664

El Secretario de Técnico del Ocad, informó del retiro del proyecto BPIN: 2014004680033 CONSTRUCCIÓN PARQUE INTERACTIVO CENTRO ORIENTE BARRANCABERMEJA, SANTANDER, con la idea de someterlo a ajustes necesarios recibidos por parte del Gobierno Nacional, y presentarlo en una futura sesión de Ocad.

## 3. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN, DESIGNACIÓN DE ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA DEL PROYECTO O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA O APROBAR VIGENCIAS FUTURAS

3.1. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2014004680035	ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE MALAGA DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Agricultura - Proyectos de Desarrollo Rural	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 2.256.933.277,00
<b>Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>		<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas		2014	\$ 2.256.933.277,00
<b>Valor Aprobado por el Ocad</b>	<b>\$ 2.256.933.277,00</b>			

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por LA SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 11 de Diciembre de 2014 quien NO emitió concepto..

Se remitió la información del proyecto al Ministerio de Agricultura, el cual planteó observaciones que fueron enviadas antes del inicio de la presente sesión de Ocad.

Este proyecto es financiado con recursos de Rendimientos Financieros, provenientes de las Asignaciones Directas de Santander, según disponibilidad certificada por Juan Rangel Vesga, Director Técnico Tesorería Departamental., fecha 19 de Diciembre de 2014.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2014004680035	ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE MALAGA DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Agricultura - Proyectos de Desarrollo Rural	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 2.256.933.277,00
<b>Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>		<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas		2014	\$ 2.256.933.277,00
<b>Valor Aprobado por el Ocad</b>	<b>\$ 2.256.933.277,00</b>			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas	2014	\$ 2.256.933.277,00	NO SE VOTO	\$ 0,00	2015-2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE SANTANDER			Valor	\$ 2.145.272.198	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DE SANTANDER			Valor	\$111.661.079	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 17 de 2013)					

Las representantes del Gobierno Nacional comentan que no disponen de un concepto emitido por el Ministerio de Agricultura, el cual ha revisado el proyecto y ha hecho unas observaciones, y solicitado aclaraciones; por tanto consieran más adecuado, revisarlo y ajustarlo antes de presentarlo ante el Ocad.

El Secretario de Planeación comenta que actualmente hay necesidad de este proyecto para el Municipio, las observaciones y ajustes solicitados por el Ministerio de Agricultura son más de forma que de fondo, y el concepto fue remitido un día antes de la sesión del Ocad; igualmente, las respuestas a esas observaciones ya fueron cargadas en el Suifp para su revisión.

La Delegada del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Mintic, no considera correcto que en la misma sesión del Ocad, se esté revisando los ajustes al proyecto, deberían de haberse de subsanado las observaciones técnicas solicitadas por los ministerios sectoriales en las revisiones para expedir las viabilidades técnicas sectoriales, antes de citar al Ocad, en aras de ser rigurosos con la aplicación de la norma; se aclara por parte del Departamento que lo solicitado fueron aclaraciones; la información técnica en sí no va a cambiar.

La representante de Min Hacienda considera que todavía no existe un concepto técnico, por tanto No disponen de suficiente base técnica para tomar una decisión.

El Secretario de Técnico del OCAD consulta la opinión de los Representantes de los Municipios, quienes consideran que se trata un proyecto muy importante para la provincia de García Rovira, y que no se requieren aclaraciones de fondo.

Votación:

Gobierno Nacional: Negativo en virtud de las observaciones del Concepto del Ministerio de Agricultura que hace parte integral de la presente Acta. Solicita que queden muy bien sustentadas las observaciones técnicas solicitadas por el Ministerio de Agricultura.

Gobierno Departamental: Positivo

Gobierno Municipal: Positivo

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	NEGATIVO	NEGATIVO	NEGATIVO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	NO SE VOTO	2015-2016
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	NO SE VOTO	2015-2016
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	NO SE VOTO	2015-2016

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto a DEPARTAMENTO DE SANTANDER designó como instancia encargada de contratar la interventoría a DEPARTAMENTO DE SANTANDER

3.2. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA, para el siguiente proyecto de inversión

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2014004680034	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS VEHICULARES EN LA VEREDA LA PUTANA MUNICIPIO DE BETULIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Transporte - Vial Red Terciaria	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 85.608.913,00
	Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
	Municipios - BETULIA	Fondo de compensación regional	2014	\$ 85.608.913,00
	Valor Aprobado por el Ocad	\$ 85.608.913,00		

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por LA SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 11 de Diciembre de 2014 quien NO emitió concepto...

El proyecto posee concepto positivo del Ministerio de Transporte el cual hace parte integral de la presente Acta.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2014004680034	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS VEHICULARES EN LA VEREDA LA PUTANA MUNICIPIO DE BETULIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Transporte - Vial Red Terciaria	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 85.608.913,00
	Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor

Municipios - BETULIA	Fondo de compensación regional	2014	\$ 85.608.913,00			
Valor Aprobado por el Ocad	\$ 85.608.913,00					
VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Municipios - BETULIA	Fondo de compensación regional	2014	\$ 85.608.913,00	NO SE VOTO	\$ 0,00	2015-2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE BETULIA			Valor	\$81.388.755	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	MUNICIPIO DE BETULIA			Valor	\$4.220.158	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó				Acuerdo 17 de 2013		

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	NO SE VOTO	2015-2016
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	NO SE VOTO	2015-2016
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	NO SE VOTO	2015-2016

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto a MUNICIPIO DE BETULIA, designó como instancia encargada de contratar la interventoría a MUNICIPIO DE BETULIA.

3.3. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2014004680032	FORTALECIMIENTO DE LA PERMANENCIA ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER-2015	Educación - Preescolar y Básica y Media	FACTIBILIDAD - FASE 3 Cronograma MGA	\$ 7.346.877.984,00
Fuentes	Tipo de recurso			Valor
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas		2015	\$ 7.346.877.984,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$ 7.346.877.984,00			

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por LA SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 11 de Diciembre de 2014 quien NO emitió concepto.

El proyecto posee concepto Favorable emitido por el Ministerio de Educación el cual hace parte integral de la presente Acta.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2014004680032	FORTALECIMIENTO DE LA PERMANENCIA ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER-2015	Educación - Preescolar y Básica y Media	FACTIBILIDAD - FASE 3 Cronograma MGA	\$ 7.346.877.984,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas		2015	\$ 7.346.877.984,00
<b>Valor Aprobado por el Ocad</b>	<b>\$ 7.346.877.984,00</b>			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado \$	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas	2015	7.346.877.984,00	NO SE VOTO	\$ 0,00	2015-2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE SANTANDER			Valor	\$7.346.877.984	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DE SANTANDER – Supervisión Directa			Valor	\$0	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 17 de 2013					

La representante del Ministerio de Hacienda, comenta que, conocido el concepto favorable emitido por el Ministerio de Educación, el Voto del Gobierno Nacional es Positivo, se le aclara que este proyecto tiene un horizonte de plazo de 36 días, según calendario escolar.

La doctora. Olga Lucía Alfonso, Asesora de MinTIC, recomienda la posibilidad de formular un solo proyecto que cubriera todo el cuatrienio, y que garantizase el transporte y la alimentación para los niños.

Para lo anterior, la Doctora Angélica Leguizamo, informa que existe la posibilidad de disponer de un 10% del presupuesto bienal para la aprobación de este tipo de proyectos.

Los Representantes del Gobierno Municipal, aprueban el proyecto; e igualmente comentan que hubiese sido mejor, que el proyecto tuviese un alcance mayor en el tiempo de ejecución.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	NO SE VOTO	2015-2016
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	NO SE VOTO	2015-2016
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	NO SE VOTO	2015-2016

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto a DEPARTAMENTO DE SANTANDER, designó como instancia encargada de contratar la interventoría a DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

3.4. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:



**OCAD SANTANDER**

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2014004680030	CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA CENTRO RECREATIVO PESCADERITO EN EL MUNICIPIO DE CURITI SANTANDER	Comercio, Industria y Turismo - Fondo del Turismo	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 2.680.400.000,00
<b>Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>	
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas	2015	\$ 2.680.400.000,00	
<b>Valor Aprobado por el Ocad</b>	\$ 2.680.400.000,00			

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por LA SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 11 de Diciembre de 2014 quien NO emitió concepto.

El proyecto posee concepto favorable de Coldeportes, y es financiado con Rendimientos Financieros de Asignaciones Directas de Santander, según disponibilidad certificada por Juan Rangel Vesga, Director Técnico Tesorería Departamental, fecha 19 de Diciembre de 2014..

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2014004680030	CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA CENTRO RECREATIVO PESCADERITO EN EL MUNICIPIO DE CURITI SANTANDER	Comercio, Industria y Turismo - Fondo del Turismo	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 2.680.400.000,00
<b>Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>	
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas	2015	\$ 2.680.400.000,00	
<b>Valor Aprobado por el Ocad</b>	\$ 2.680.400.000,00			

**VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD**

Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas	2015	\$ 2.680.400.000,00	NO SE VOTO	\$ 0,00	2015-2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto		DEPARTAMENTO DE SANTANDER		Valor	\$ 2.559.635.087	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría		DEPARTAMENTO DE SANTANDER		Valor	\$ 120.764.913	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó				Acuerdo 17 de 2013		

La representante del Ministerio de Hacienda, expone unas observaciones respecto al proyecto, ya que no les queda bien claro hacia qué Sector apunta; bajo su concepto lo consideran como de Recreación y Deporte y no de Turismo, en todo caso tiene evaluación positiva de Coldeportes; estiman revisar un punto importante como es la sostenibilidad.

La Delegada de MinTIC, hace referencia también hacia cuales metas debe cumplir, ya que en su opinión, el proyecto está presentado como sector Turismo y las metas planteadas en el proyecto no apuntan a este Sector, igualmente es importante dejar planteado antes de la ejecución del proyecto como se garantiza la sostenibilidad del proyecto. Edgar Pinto, Ingeniero Contratista de la Secretaría de Planeación, aclara que aunque algunas de las metas están planteadas para el sector recreación y Deporte son comunes al sector Turismo.

Interviene el Alcalde del Municipio de Curití, quien expone la importancia y necesidad de este proyecto para el desarrollo económico del Municipio.

Más adelante Edgar Pinto, informa sobre la sostenibilidad del Centro Recreativo, la cual está soportada mediante el cobro del uso de servicios complementarios que necesita el visitante (restaurante, alquileres de carpas, lockers, etc),



que se ofrecen dentro de las actividades del parque, y que será puesto en concesión a la entidad Panachi, para que dentro de su oferta turística, incluya a este Balneario.

El Gobierno Nacional, una vez escuchadas las explicaciones del caso, emite voto Positivo; hace hincapié en que en la etapa de Cumplimiento de Requisitos de Ejecución, se debe de dejar bien claro cómo va a ser la sostenibilidad de proyecto.

La Delegada de MinTIC, comenta que los Proyectos de este tipo que corresponde a implementación, construcción o mejoramientos de restaurante, baños etc, deberían articular recursos privados, más cuando lo que se pretende, como lo expresan los representantes y delegados del gobierno departamental es entregar en concesión esta inversiones a la corporación panachi, que aun cuando es una corporación sin ánimo de lucro, es privada.

Votación:

Gobierno Nacional: Voto Positivo.

Gobierno Departamental: Voto Positivo.

Gobierno Municipal: Voto Positivo.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	NO SE VOTO	2015-2016
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	NO SE VOTO	2015-2016
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	NO SE VOTO	2015-2016

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto a DEPARTAMENTO DE SANTANDER, designó como instancia encargada de contratar la interventoría a DEPARTAMENTO DE SANTANDER

3.5. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2014004680027	ADECUACIÓN DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR SÁDY TOBON CALLE SEDE A Y B DEL MUNICIPIO DE CERRITO, SANTANDER	Educación - Preescolar y Básica y Media	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 236.131.185,00
<b>Fuentes</b>		<b>Tipo de recurso</b>		<b>Valor</b>
Municipios - CERRITO	Fondo de compensación regional		2014	\$ 236.131.185,00
<b>Valor Aprobado por el Ocad</b>				\$ 236.131.185,00

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por LA SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 28 de Octubre de 2014 quien NO emitió concepto.

El proyecto posee concepto favorable de Min Educación que hace parte integral del Acta.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2014004680027	ADECUACIÓN DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR SÁDY TOBON CALLE SEDE A Y B DEL MUNICIPIO DE CERRITO, SANTANDER	Educación - Preescolar y Básica y Media	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 236.131.185,00
<b>Fuentes</b>		<b>Tipo de recurso</b>		<b>Valor</b>
Municipios - CERRITO	Fondo de compensación regional		2014	\$ 236.131.185,00
<b>Valor Aprobado por el</b>				\$ 236.131.185,00

Ocad						
VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bien en el que se recibe el bien o servicio(2):
Municipios - CERRITO	Fondo de compensación regional	2014	\$ 236.131.185,00	NO SE VOTO	\$ 0,00	2015-2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE EL CERRITO			Valor	\$ 220.683.350	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	MUNICIPIO DE EL CERRITO			Valor	\$ 15.447.835	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 17 de 2013					

Se aclara que este proyecto fue retirado de un Ocad anterior, ya que faltaba un concepto del Ministerio de Educación; éste ya se posee, y es favorable, una vez se solucionaron las correcciones solicitadas. La Secretaria Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE EL CERRITO	MUNICIPIO DE EL CERRITO	NO SE VOTO	2015-2016
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO/NEGATIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE EL CERRITO	MUNICIPIO DE EL CERRITO	NO SE VOTO	2015-2016
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE EL CERRITO	MUNICIPIO DE EL CERRITO	NO SE VOTO	2015-2016

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto a MUNICIPIO DE EL CERRITO, designó como instancia encargada de contratar la interventoría a MUNICIPIO DE EL CERRITO.

3.6. La Secretaria Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORIA para el siguiente proyecto de inversión:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2014004680018	CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO PLUVIAL EN EL CAÑO LA ARROCERA ENTRE LAS CALLES 7A Y 10 EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA	Vivienda y Desarrollo Urbano - Agua potable y saneamiento básico	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 1.169.847.417,00
	<b>Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas		2014	\$ 1.169.847.417,00
<b>Valor Aprobado por el Ocad</b>	\$ 1.169.847.417,00			

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por LA SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 27 de Octubre de 2014 quien NO emitió concepto.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2014004680018	CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO PLUVIAL EN EL CAÑO LA ARROCERA ENTRE LAS CALLES 7A Y 10 EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA	Vivienda y Desarrollo Urbano - Agua potable y saneamiento básico	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 1.169.847.417,00
	<b>Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas		2014	\$ 1.169.847.417,00

Valor Aprobado por el Ocad		\$ 1.169.847.417,00				
<b>VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD</b>						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - SANTANDER Entidad pública designada ejecutora del proyecto Instancia pública designada para la contratación de interventoría Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Asignaciones Directas	2014	\$ 1.169.847.417,00	NO SE VOTO	\$ 0,00	2015-2016
	DEPARTAMENTO DE SANTANDER			Valor	\$ 1.093.315.343	
	DEPARTAMENTO DE SANTANDER			Valor	\$ 76.532.074	
Acuerdo 17 de 2013						

En la anterior sesión de Ocad, se presentó una situación de diferencia entre el concepto técnico emitido por la Nación y el concepto técnico emitido por el Departamento; se decidió entonces, aplazar la decisión sobre este proyecto, para en una jornada adicional, explicar y aclarar a los miembros del Gobierno Municipal, las dos opiniones técnicas, que les permitiera conocer más a fondo las dos alternativas presentadas.

El Sr. Lucio Ramírez, en representación del Nivel Municipal, comenta que una vez asistida a la reunión, se entendió que ambos conceptos técnicos son válidos, y que también es una necesidad sentida del Municipio la construcción de esta obra de saneamiento básico; consideran que la opción presentada por el Departamento, se ajusta más en este momento para solucionar esta necesidad.

La representante de MinHacienda comenta que actualmente el soporte técnico disponible por el Gobierno Nacional, lleva a considerar que la propuesta realizada por el Departamento no es la alternativa más favorable, por tanto el Voto del Gobierno Nacional es Negativo.

El Secretario Técnico de Ocad, arquitecto Ramiro Mora, considera hacer la aclaración de que las realidades técnicas de hacer una obra en Bogotá o en otra región del país son totalmente diferentes, y que también, para los representantes del Ministerio de Aguas, propone que no únicamente hagan trabajo de revisión técnica en oficina para los proyectos, sino que conozcan la realidad en campo.

**Votación:**

Gobierno Nacional: Negativo en consecuencia del Concepto Técnico del Vice Ministerio de Aguas, el cual hace parte integral de la presente Acta.

Gobierno Departamental: Positivo

Gobierno Municipal: Positivo



La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO/NEGATIVO	NEGATIVO	NEGATIVO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	POSITIVO/NEGATIVO	2015-2016
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO/NEGATIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	NO SE VOTO	2015-2016
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO/NEGATIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	NO SE VOTO	2015-2016



Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto a DEPARTAMENTO DE SANTANDER, designó como instancia encargada de contratar la interventoría a DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

3.7. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por LA SECRETARIA DE PLANEACION como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 27 de Octubre de 2014 quien NO emitió concepto.

Concepto favorable del Ministerio de Transporte, el cual hace parte integral de la presente Acta..

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total		
2014004680023	MEJORAMIENTO DE LA VIA DE ACCESO A LA VEREDA LA CHORRERA DEL MUNICIPIO DE CEPITÁ SANTANDER	Transporte - Vial Red Terciaria	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 162.618.056,00		
<b>Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>		<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>		
Municipios - CEPITA	Fondo de compensación regional		2014	\$ 156.954.832,00		
<b>Valor Aprobado por el Ocad</b>	\$ 156.954.832,00					
	<b>Cofinanciación</b>					
<b>Otras Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>			
Municipios - CEPITA	Propios	2014	\$ 5.663.224,00			
<b>VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD</b>						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Municipios - CEPITA	Fondo de compensación regional	2014	\$ 156.954.832,00	NO SE VOTO	\$ 0,00	2015-2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE CEPITA			Valor	\$ 148.938.449	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	MUNICIPIO DE CEPITÁ			Valor	\$8.016.383	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 17 de 2013					

. En una anterior sesión de Ocad Departamental, Acta N° 9, del 27 de Noviembre de 2014 este proyecto recibió Voto Positivo para los aspectos de Viabilización y Priorización por parte de los tres niveles de decisión. En ese momento presentó un inconveniente de financiación por parte del Municipio, por cuanto no existían recursos suficientes para ser aprobado, el cual ya fue subsanado por el municipio financiado el déficit con recursos propios.

Se presenta en esta sesión para tomar la decisión de Aprobación.

Votación:

Gobierno Nacional: Positivo

Gobierno Departamental: Positivo

Gobierno Municipal: Positivo

La Secretaria Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA NO SE VOTO	APRUEBA POSITIVO	ENTIDAD EJECUTORA MUNICIPIO DE CEPITA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA MUNICIPIO DE CEPITA	VIGENCIA FUTURA NO SE VOTO	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	NO SE VOTO	NO SE VOTO	POSITIVO	MUNICIPIO DE CEPITA	MUNICIPIO DE CEPITA	NO SE VOTO	2015-2016
NIVEL DEPARTAMENTAL	NO SE VOTO	NO SE VOTO	POSITIVO	MUNICIPIO DE CEPITA	MUNICIPIO DE CEPITA	NO SE VOTO	2015-2016
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO/NEGATIVO	NO SE VOTO	POSITIVO	MUNICIPIO DE CEPITA	MUNICIPIO DE CEPITA	NO SE VOTO	2015-2016

Con base en la anterior votación, el OCAD SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto a MUNICIPIO DE CEPITA, designó como instancia encargada de contratar la interventoría a MUNICIPIO DE CEPITA.

#### 4. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE AJUSTES A PROYECTOS DE INVERSIÓN

4.1. La Secretaria Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de APROBAR el ajuste del siguiente proyecto de inversión, que había sido aprobado por el OCAD en la sesión del día 18 de Octubre de 2013, decisión adoptada mediante Acuerdo No 11 de fecha 18 de Octubre de 2013. El detalle del ajuste propuesto está resumido en la ficha que para tal fin ha establecido el DNP en el Manual Operativo, la cual se adjunta como soporte de la presenta acta y forma parte integral de la misma.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total		
2013004680066	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EJES VIALES COMUNAS Y CASCO ANTIGUO MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, SANTANDER	Transporte - Red urbana	FACTIBILIDAD - FASE 3 Vig. Presupuestal SGR	\$ 2.886.805.647,00		
<b>Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>	<b>Valor Aprobado</b>		
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas	2013 Cofinanciación	\$ 2.286.805.647,00	0		
<b>Otras Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>			
Municipios - SANTANDER Entidad pública designada ejecutora del proyecto Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Propios DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEPARTAMENTO DE SANTANDER	2014	\$ 600.000.000,00			
<b>VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD</b>						
<b>Fuentes Aprobadas</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Vig. Presupuestal SGR</b>	<b>Valor Aprobado</b>	<b>Vig. Futura Aprobada</b>	<b>Vr Aprobado Vig. Futura (1)</b>	<b>Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):</b>
Departamentos - SANTANDER Entidad pública designada ejecutora del proyecto Instancia pública designada para la contratación de interventoría Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Asignaciones Directas	2013	\$ 2.286.805.647,00	NO SE VOTO	\$ 0,00	2015-2016
		DEPARTAMENTO DE SANTANDER		Valor	\$2.119.509.287	
		DEPARTAMENTO DE SANTANDER		Valor	\$ 167.296.360	
Acuerdo 13 de 2012						

Se presentó una variación del alcance en las metas del proyecto para garantizar la estabilidad y funcionalidad del mismo, debido a que las condiciones mecánicas de la estructura del pavimento (Base y

Subase) que se había contemplado inicialmente, en el lugar de intervención no cumplió los parámetros mínimos según reglamentación vigente y debió ser removida, generándose una serie de actividades nuevas y no previstas las cuales aumentan el valor del proyecto en \$ 600.000.000. Esto será cubierto con recursos propios del Departamento, y el saldo remanente entre el valor aprobado en el OCAD y la oferta del contratista se liberará para ser utilizados en proyectos futuros.

El proyecto cuenta con concepto favorable del Ministerio de transporte, siendo parte integral de la presente Acta.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN	VIGENCIA FUTURA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	INTERVENTORIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER	NO SE VOTO	2015-2016
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	NO SE VOTO	2015-2016
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	NO SE VOTO	2015-2016

Con base en la anterior votación, el OCAD SI aprobó el ajuste presentado para el citado proyecto.

## 5. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PARA LIBERACIÓN DE RECURSOS

5.1. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de DESAPROBAR, del siguiente proyecto, que había sido aprobado por el OCAD en la sesión del día 23 de Marzo de 2013, decisión acogida mediante Acuerdo No 5 de fecha 23 de Abril de 2013:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2012004680074	CONSTRUCCIÓN TEATRO SANTANDER MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER CENTRO ORIENTE	Comercio, Industria y Turismo - Fondo del Turismo	FACTIBILIDAD - FASE 3 Vig. Presupuestal SGR	\$ 15.065.146.044,00
<b>Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>	<b>Valor Aprobado</b>
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas	2012	\$ 2.000.000.000,00	0
<b>Otras Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>	
Departamentos - SANTANDER	Propios	2012	\$ 1.000.000.000,00	
Municipios - BUCARAMANGA	Propios	2012	\$ 1.000.000.000,00	
Presupuesto nacional - MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO - GESTION GENERAL	Propios	2012	\$ 3.325.000.000,00	
Privadas - ECOPELROL	Propios	2012	\$ 2.000.000.000,00	
Privadas - Fundación Teatro Santander	Propios	2013	\$ 3.491.645.082,00	
Privadas - Fundación Teatro Santander - Aportes Privados	Propios	2012	\$ 2.248.500.962,00	
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	DEPARTAMENTO DE SANTANDER			
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	DEPARTAMENTO DE SANTANDER			

VALOR LIBERADO POR EL OCAD			
Valor liberado	Fuentes liberada	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR
\$ 2.000.000.000,00	Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas	2013-2014

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD la Liberación de Recursos del proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA LIBERAR RECURSOS DEL PROYECTO
NIVEL NACIONAL	NO
NIVEL DEPARTAMENTAL	NO
NIVEL MUNICIPAL	NO

Con base en la anterior votación, el OCAD NO aprobó liberar los recursos para el citado proyecto.

La decisión de NO aprobar la liberación de recursos para este proyecto, se tomó porque de acuerdo a lo expresado por la representante de MinHacienda, según el Acuerdo 020 de 2014, no procede una Desaprobación del proyecto, sino un Ajuste por Cambios en las fuentes de Financiación del proyecto, máxime si ya se han iniciado la ejecución del proyecto.

Se considera mejor Retirar este proyecto para la Acción de Desprobación; presentarlo posteriormente en otra sesión de Ocad para un ajuste, y así liberar los recursos que no se van a ejecutar.

## 6. PROPOSICIONES Y VARIOS.

-La representante de MinTic, propone que se establezca un compromiso para el cargue de la información, y desde luego no subirla el mismo día de la sesión del Ocad, sino en los términos que establece la norma, o como máximo, para pequeños ajustes, realizarlos éstos en la sesión previa al inicio del Ocad, para así disponer de tiempo adecuado para revisarla.

-Actualizar en la plataforma del Suifp, el nombre del nuevo Secretario Técnico del Ocad.

-Claridad en los Sectores a los que aplica un proyecto, para tener una definición adecuada de los indicadores y metas hacia los que apunta; incluso, antes de enviar al Ministerio respectivo solicitud de concepto; tener un consenso sobre a qué sector(es) aplica.

-Unificación de las revisiones que realizan los diferentes Ministerios.

-Para los proyectos ya aprobados, ¿se les ha cumplido el término de seis meses para cumplir requisitos de ejecución? Revisar los tiempos.

## 7. CLAUSURA

Agotado el orden del día, siendo las 12.00 pm se dió por terminada la sesión del OCAD DEPARTAMENTAL SANTANDER.

## ANEXOS

BPIN: 2014004680034 Concepto Favorable MinTransporte

BPIN: 2014004680032 Concepto Favorable MinEducación

BPIN: 2014004680030 Concepto Favorable Coldeportes

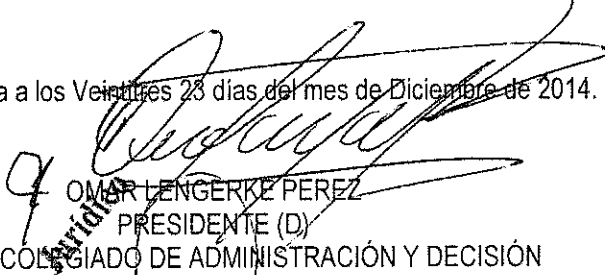
BPIN: 2014004680027 Concepto Favorable MinEducación


BPIN: 2014004680023 Concepto Favorable MinTransporte

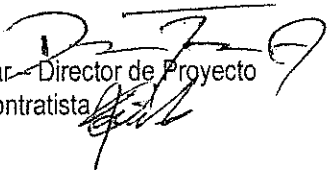
BPIN: 2014004680018 Concepto Desfavorable ViceMinisterio de Aguas.

Certificación Rendimientos Financieros, cuenta Asignaciones Directas – SGR, 19/12/2014

En constancia se firma la presente acta a los Veintitres 23 días del mes de Diciembre de 2014.

  
OMAR LENGERKE PEREZ  
PRESIDENTE (D)  
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN  
SANTANDER

  
RAMIRO ANDRÉS MORA HERRERA  
SECRETARIO TÉCNICO  
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN  
SANTANDER

Revisó y Proyectó: Dave Sthevenson Trujillo Aguilar - Director de Proyecto  
Edgar Yamid Pinto Hernández - Contratista 

1. Afectación de presupuestos de posteriores bienalidades para la asunción de compromisos en los que se prevé la provisión de bienes y servicios por fuera de la bienalidad respectiva y no dispongan de apropiación suficiente con cargo al presupuesto del respectivo bienio
2. Afectación de presupuestos de posteriores bienalidades para la asunción de compromisos en los que se prevé la provisión de bienes y servicios por fuera de la bienalidad respectiva y dispongan de apropiación suficiente con cargo al presupuesto del respectivo bienio.